



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO I/NUM.27/10-16 DE NOVIEMBRE DE 1977/15 PTS.

Los trabajadores y la pequeña y mediana empresa deben llegar a compromisos positivos

ELADIO GARCIA CASTRO en contacto directo con los problemas aragoneses

"Si el Pacto de la Moncloa necesita de amenazas, como la del golpe de Estado, chantajes y presiones, —como el despido de trabajadores y restricciones de ayudas fiscales y crediticias a los empresarios que se salten los topes establecidos—, es porque necesita coartar a la clase obrera, porque ni es justo ni equitativo, ni responde a los presupuestos que sus firmantes han declarado", dijo el Secretario General del PTE, Eladio García Castro, en un mitin celebrado en Zaragoza, el pasado domingo 6 de noviembre, en el salón del Casino Mercantil, que resultó pequeño para las 3.000 personas que se apiñaron en su interior mientras otras 2.000 no pudieron entrar.

Eladio García Castro comenzó exponiendo la desfavorable repercusión que las medidas acordadas en la Moncloa tendrán sobre los trabajadores, los campesinos y la pequeña y mediana empresa. A cambio, añadió, *"no existen contrapartidas económicas"*, ya que no serán los asalariados, sino el capital financiero, quien salga beneficiado y enriquecido de la crisis. *"Me remito —precisó Eladio García Castro— a las declaraciones de ciertos ministros: "la reactivación de la crisis sólo será posible si las inversiones se convierten en atractivas", es decir, si dan más beneficios todavía de los que han venido dando hasta ahora"*

Tampoco pueden llamarse contrapartidas políticas lo que ya fue prometido por UCD en su programa electoral. *"Si prometía democracia —dijo en medio de fuertes aplausos— con el voto ya fue pagada esa democracia, y no pueden pasar dos veces la factura por la misma cuestión"*. Por el contrario, la aplicación del programa pactado en la Moncloa supone graves restricciones a las libertades sindicales y políticas. *"¿Acaso el Pacto de la Moncloa —se preguntó el Secretario General del PTE— no lanza objetivamente a la ilegalidad a todo discrepante con el Pacto allí establecido?. ¿Acaso no convierte en medios de lucha ilegales todas las acciones de los trabajadores que estén en contra del Pacto?. Yo no creo —afirmó—*

que esto sea bueno para la democracia, porque la democracia es la posibilidad de discrepar, de hacerlo en el Parlamento y en todas las instituciones del armazón político del Estado".

Para llevar a las fuerzas democráticas y progresistas al Pacto de la Moncloa —explicó Eladio García Castro— Suárez ha jugado con las rivalidades partidistas; en este juego el principal perdedor ha sido el PSOE, el cual *"ha sido sometido a un bocadillo infernal, destinado entre otras cosas a destrozarle por la derecha y por una supuesta izquierda"*.

Después de reafirmarse en la idea de que un golpe de Estado no le interesa a los trabajadores ni conviene a los objetivos del gran capital, interesado en ampliar sus mercados y entrar en la Comunidad Económica Europea, *"Prueba irrefutable de lo que digo es que si el gran capital no necesitará de la democracia, ¿por qué Suárez es hoy demócrata, si ayer era Secretario General del Movimiento?"*, Eladio García Castro pasó a exponer el Plan Alternativo del PTE a la crisis económica, al que definió como un plan democrático y equitativo, técnica y políticamente posible.

Después de concretar el programa de medidas que ataquen a la inflación y el paro en sus raíces, mediante un intervencionismo estatal democrático adaptado a nuestra situación actual, añadió. *"Todos los acontecimientos de España llevan inevitablemente hacia este programa, que no sólo es en defensa de los intereses de los trabajadores, sino un programa de salvación democrática"*.

El Secretario General del PTE acabó refiriéndose a la solución que el Comité Regional de Aragón del PTE ha propuesto para salvar de la ruina a las pequeñas y medianas empresas del metal. *"Hay que sentarse —concluyó— con el pequeño y mediano empresario y proponerles un compromiso concreto: tú me aseguras un salario suficiente, capaz de asegurarme la capacidad adquisitiva, y yo, con la fuerza de mi gremio, con los duros puños de los trabajadores, defiendo este plan económico de salvación democrática. La mayoría de estas empresas pueden llegar a ese aumento del 30 por ciento, siempre y cuando vaya acompañado de contrapartidas y ayudas crediticias y fiscales. Los trabajadores serían engañados —añadió— si no se dieran cuenta de que, cuando se les habla del empresariado en general, se les está tendiendo una trampa. Los trabajadores tienen hoy la obligación de intentar romper y escindir al empresariado, separando claramente el gran empresario del que no es gran empresario"*.

LX Aniversario de la Revolución de Octubre



El 7 de noviembre de 1917 (25 de octubre por el antiguo calendario ruso), los obreros de Petrogrado levantados en armas tomaban el Palacio de Invierno, sede del gobierno de la gran burguesía y los terratenientes rusos. Horas después, Lenin proclamaba, ante el entusiasmo de los representantes de los trabajadores de toda Rusia reunidos en Petrogrado, la constitución del primer Estado socialista, la primera dictadura del proletariado de la historia. Los primeros decretos del Gobierno de los Soviets obreros y campesinos serían: el de la paz, declarando el cese de la participación rusa en la primera Guerra Mundial, de rapiña entre las potencias imperialistas, y llamando a los gobiernos burgueses beligerantes a hacer lo mismo, y el de la tierra, que la entregaba a los campesinos pobres.

La Revolución de Octubre es un acontecimiento decisivo en la historia de la humanidad. Por primera vez, los trabajadores, los que crean todas las riquezas de la sociedad con sus manos, se convertían en dueños del Poder, en los dirigentes de la sociedad. Una nueva era se iniciaba, la de la revolución proletaria mundial, que, siguiendo la senda de Lenin y los bolcheviques rusos, abrirá paso en todo el mundo al comunismo, a la sociedad sin clases.

Sobre este acontecimiento y su excepcional importancia para el proletariado y los pueblos del mundo, y sobre la plena vigencia de las ideas y principios fundamentales que guiaron la acción de Lenin y el Partido bolchevique, vamos a hablar en próximos números de La Unión del Pueblo. ★

Un amplio movimiento se levanta contra las medidas económicas acordadas en la Moncloa: Obras Públicas, Seat, Roca, Vitoria, etc.

(Información en pág. 5)

NOMBRE:

.....

DIRECCION:

.....

POBLACION:

.....

DIS. POST.

.....

PROVINCIA

.....

Período de suscripción

Anual 800 pts.

Semestral 400 pts.

(Señalar la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a

LA UNIÓN DEL PUEBLO

Apartado de Correos, nº 16.107 MADRID

CORREO DEL PUEBLO

SENTENCIADOS POR LA PATRONAL

Desde Zaragoza nos llega una carta en la que se denuncia el engaño de que son objeto numerosos porteros de fincas urbanas en el cobro del salario pactado en el presente convenio y los fundados temores de que el próximo sea igualmente incumplido.

Soy un portero de fincas urbanas. Nuestro convenio, desde Abril del 76 a Abril del 77 es de 10.350 ptas. de salario base; pero a una mayoría de compañeros míos, entre los que me incluyo, nos engañan los administradores con 6.200 ptas. de salario base, más un 18,93 por ciento del convenio, más un complemento; en total a cobrar 10.468 ptas. en lugar de 13.221 que nos pertenecen, y no conformándose con todo esto nos hacen el descuento que siempre han venido haciéndonos para el Sindicato Vertical.

Del convenio de Abril del 77 a Abril del 78, para qué hablar: si no nos pagan el del año pasado, menos nos van a pagar el de éste; estamos sentenciados por la Patronal Administrativa.

EMPLEADAS DE HOGAR: UN SECTOR QUE DESPIERTA

Palmira Gonzalo González, de Madrid, expone en su carta

las duras condiciones de vida y trabajo a que se ven sometidas las cerca de un millón de trabajadoras de uno de los sectores laborales más oprimidos y discriminados por las leyes.

Las Empleadas de Hogar hemos sido siempre un sector discriminado a todos los niveles y por eso denunciemos públicamente en **La Unión del Pueblo** los problemas que hoy tenemos las empleadas de hogar, puesto que la prensa diaria no se hace eco de ello y al considerar que **La Unión del Pueblo** es un periódico que defiende los intereses de los trabajadores, nos dirigimos a él.

Las empleadas de hogar nos encontramos en una situación vergonzante, al carecer de todo tipo de derechos laborales como un contrato de trabajo, una ley que regule nuestro trabajo donde se especifique horario, horas extra, etc., pues según la legislación vigente somos "miembros de la familia" para la cual prestamos nuestros servicios. Y no sólo somos discriminadas a nivel laboral, sino también a nivel humano, pues se nos tiene separadas, totalmente separadas, del resto de la casa, donde tenemos una puerta de servicio, un baño, un ascensor, todo ello "especial" así como un cuarto de dormir a donde van a parar todos los trastos de la

casa, etc., así como una serie de factores que influyen en que las empleadas de hogar se sientan marginadas e inferiores con relación al resto de los trabajadores.

Existe al mismo tiempo un nivel cultural bajísimo, fruto exclusivo de la situación en la que nos tienen sometidas, donde existen 10 horas semanales de descanso, lo cual nos imposibilita adquirir una cultura. Todo esto pensamos que sólo es fruto de esta sociedad burguesa y capitalista en la que vivimos, que nos obliga a servir a unos cuantos ricachones si no queremos morir de hambre, ya que los puestos de trabajo que crean para la mujer son ínfimos.

Las empleadas de hogar a pesar de estar tan incomunicadas las unas con las otras, estamos despertando y dándonos cuenta de la explotación a la que nos tienen sometidas, nos estamos uniendo para conseguir nuestros derechos.

EN FAVOR DEL DEPORTE

Juan Ibáñez Briones, de Bilbao, defiende en su carta la práctica del deporte y la necesidad de una información profunda y crítica que sobre él debe hacerse, para limpiarlo de cuantos intereses turbios lo corrompen en la actualidad.

En un número anterior de **La Unión del Pueblo**, pudimos leer un interesante artículo en torno a los millones que se manejan en el fútbol español y pienso que sería bueno que siguieran publicándose cosas en esa línea, ya que hay un gran número de lectores que esperamos con interés la apertura de una sección que recoja la situación y la actualidad del deporte del país, y existe una ausencia grande de criterios en este campo.

Yo, por mi parte, estoy convencido de que existe gran cantidad de chanchullos y de cosas turbias en torno a los miles de millones de pesetas que mueve el deporte. Lo que por sí sólo requeriría un detenido estudio y toda una serie de artículos para desenmascararlos.

Creo, también, que el ejercicio físico y la práctica del deporte debería ocupar una parte importante del tiempo libre de todos nosotros, jóvenes y mayores, para lo que es necesario que ne la sociedad se establezcan los medios eficaces para posibilitar a todos los ciudadanos el acceso al deporte. En este sentido sería importante y esclarecedor estudiar la política que los gobiernos han seguido hasta ahora con respecto a este punto.

Al margen de la actividad de los organismos oficiales, de su falta de eficacia, tal como hoy están institucionalizados, creo que debemos ir tomando una conciencia del deporte como un elemento fundamental en la formación integral de la persona humana e ir practi-

cándolo en la medida de nuestras posibilidades y preferencias.

EVITAR CONFUSIONISMOS

Con objeto de evitar posibles confusionismos entre las diversas asociaciones de jubilados, Esteban Martín Escribano nos envía, desde Madrid, la siguiente carta:

En el periódico del 20-26 de octubre de 1977, núm. 24, en la sección "Correo del Pueblo" leo una carta dirigida por José Luis Espiau López, de Zaragoza, que se titula "dos clases de jubilados"; con tal motivo deseo hacer las aclaraciones precisas para su difusión, a fin de que el público en general tenga conciencia de que no siempre lo que ciertos señores dicen en su propaganda es real, como ocurre en el caso presente.

El Sr. Roca citado en Hora 25, representa a una entidad apadrinada por banqueros, capitalistas y sus reuniones las tienen en los adinerados y grandes hoteles de la Gran Vía madrileña, contando con cuantos medios de difusión existen en España. Como es natural, este señor no va a hablar del pensionista, pero otra cosa distinta es que dé soluciones a sus problemas; hoy día han surgido unas organizaciones de tipo franquista totalmente inoperantes y verticalistas que tratan de crear el confusionismo entre los pensionistas para dividirlos y así tratar de eliminar la gran fuerza que tienen ya constituida la Unión Asociación potente que defiende los intereses de estos, tanto en Madrid como en provincias; ésta es la Asociación Provincial de Pensionistas de Madrid, en la que se acogen a toda clase de pensionistas sin tener en cuenta para nada sus ideas políticas, sindicales, religiosas, etc.

Sirva esta carta para que las personas en general valoren antes de emitir juicio de dónde pueden partir los halagos y también para vosotros mismos de ejemplo que la "Asociación de la Tercera Edad", representada por este señor tiene de todo menos de democrática y defensora de los pensionistas y otro tanto se puede decir de la Verticalista denominada A.S.V.A.T.★

Las cartas deberán ser enviadas a:

LA UNIÓN DEL PUEBLO
 Apartado de Correos
 nº 16.107
 MADRID

La Redacción de **La Unión del Pueblo** comunica que, por imposibilidad material de atender a todos nuestros comunicantes, no mantendremos correspondencia con ellos. Igualmente nos vemos obligados, por obvias razones de espacio, a no publicar íntegras muchas cartas.

RECONCILIACION Y PACTO



RICRIG

